



6^a SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

UNIDAD DE BIENESTAR DEL PERSONAL

Siendo las 10:30 horas, del viernes 23 de Octubre 2020, se da inicio a la sesión.

ASISTENTES:

Sr. Manuel Pardo Pino, Director de Administración y Finanzas, quien actúa como Presidente del Consejo.

Srta. Francisca Gatica Muñoz, Jefe Departamento de Recursos Humanos.

Sr. Luis Rivera Méndez, Consejero electo periodo 2018 – 2020, representante estamento Académico y Profesor por Hora.

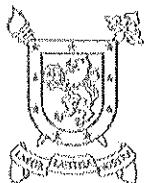
Sra. Leonor Monasterio Magna, Consejera electa periodo 2018 – 2020, representante estamento Profesional - Administrativo.

Sra. Mariela Villarroel Morales, Consejera electa periodo 2018 – 2020, representante estamento Técnico – Auxiliar.

Srta. Macarena Carrasco Garrido Jefatura de Bienestar, actúa como secretaria de actas.

ÍNDICE:

1. Aprobación de Acta
2. Afiliaciones y Continuidad
3. Préstamos Habitacionales
4. Pago de Ayuda Social por Fallecimiento Sr. Héctor Avilés (Q.E.P.D.)
5. Proceso Renovación Seguros Chilena Consolidada
6. Venta de Vales de Gas Digitales Lipigas
7. CEREDE
8. Proceso de Licitación Gift Card Navidad
9. Presupuesto del Regalo de Navidad de cargas familiares y pensionados
10. Propuesta Cupos Jardín Infantil



Se realiza la presente sesión mediante videoconferencia, por encontrarnos los funcionarios trabajando desde las casas, actúa como Secretaria del Consejo la Sra. Macarena Carrasco.

1. Aprobación de Actas

Se aprueba el acta de la quinta sesión del Consejo efectuada el 24 de septiembre y redactada por la Sra. Francisca Gatica.

Estos documentos serán firmados una vez nos reintegremos al trabajo presencial.

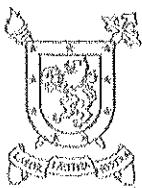
2. Afiliaciones y continuidad

Se informa que 14 funcionarios solicitaron la incorporación al Bienestar para estar vigentes el 01 de octubre del año en curso.

El Consejo aprueba todas las solicitudes, que son las siguientes:

Nº	NOMBRE	CARGO	GRADO	VIGENCIA	UNIDAD
1	CORTES MATAMOROS PAULINA	Profesional	13	01-10-2020	Radio Usach
2	MUNOZ CONCHA ARMANDO	Profesional	14	01-10-2020	Facultad de Ingeniera
3	ORMENO CABRERA BARBARA	Profesional	10	01-10-2020	PAIEP
4	RAMOS FUENZALIDA CAMILA	Profesional	5	01-10-2020	Vicerrectoría Vinc. Medio
5	RETAMAL SOTO KARINA	Profesional	6	01-10-2020	Vicerrectoría Vinc. Medio
6	ROJAS LOBOS FELIX	Académico	6	01-10-2020	Dept. Ing. Eléctrica
7	ROJAS REYES LIZATH	Profesional	14	01-10-2020	Facultad de Ciencias
8	SAN MARTIN BUSTOS TERESA	Profesional	13	01-10-2020	PAIEP
9	SANCHEZ SANCHEZ MARIANA	Profesional	14	01-10-2020	Fac. Adm. y Economía
10	SANDOVAL MENDEZ BARBARA	Profesional	12	01-10-2020	Facultad tecnológica
11	SUAREZ REYES MONICA	Académico	6	01-10-2020	Facultad C. Medicas
12	TAPIA APABLAZA ANGELICA	Profesional	12	01-10-2020	Facultad C. Medicas
13	VENEGAS RIVERA GUILLERMO	Profesional	14	01-10-2020	Facultad de Derecho
14	VERGARA DEL SOLAR ANA	Académico	4	01-10-2020	Escuela de Psicología

Junto con ello, se aprueban 6 solicitudes de continuidad y 1 renuncia. A continuación, el detalle:



Continuidad

1. Espinoza Espinoza Vicente
2. Garrido Castañeda Luis Sergio
3. Pizarro Kliebs Jorge
4. Rayman Fuentes Ángel
5. Rivas Coronado Norberto
6. Valencia Pozo Víctor

Renuncias

1. Muñoz Araya Mariana

3. Préstamos Habitacionales

Se informa que en el mes de octubre se aprobaron 2 préstamos habitacionales por los siguientes montos: \$3.800.000.- en 2 cuotas y \$2.500.000.- en 2 cuotas ambas en el año 2020.

4. Pago de Ayuda Social por Fallecimiento Sr. Héctor Avilés (Q.E.P.D.)

Se presenta el caso del Sr. Héctor Avilés (Q.E.P.D.), fallecido el 15 de septiembre del año en curso, él no tenía designado beneficiario por fallecimiento, por lo que la Ayuda Social será otorgada por la Unidad de Bienestar del Personal de acuerdo con la ley de herencias. Además, no contaba con seguros contratados (catastrófico o de vida).

El funcionario no contrajo matrimonio ni tuvo hijos, por lo que su única heredera es su madre, Sra. Laura Herrera Macaya de 84 años (esto se debe acreditar con la posesión efectiva).

Situación de la madre: enferma de Alzheimer fase tres, residente en casa de reposo Mi Hogar N°1 en la comuna de Maipú, por la que se debe pagar mensualmente \$570.000, costo cubierto por la pensión de la Sra. Laura (\$180.000) y sueldo del afiliado.

Posterior a la muerte del Sr. Avilés, su prima, la Sra. XXXXX XXXXX se ha hecho cargo de trámites y asumirá el cargo de la madre del afiliado. Además, por diversos motivos trasladará a la Sra. Laura a otra residencia para adultos mayores.

Situación actual:

- No se cuenta con declaración de interdicción de la Sra. Laura Herrera Macaya.



- No se cuenta con posesión efectiva ante el registro civil, por lo que no se podría pagar beneficio a la madre.
- Los familiares que incurrieron en los gastos funerarios **solicitan su reintegro**.

Desglose Ayuda Social	
Por Fallecimiento	\$785.000
Saldo pendiente Préstamo de Auxilio	(-) \$264.768
Beneficio por pagar	\$520.232

Se solicita definir una de estas dos opciones:

- Esperar la declaración de interdicción y pagar a quien sea el tutor legal de la madre.
- Pago parcial del beneficio, a aquellos familiares que incurrieron en gastos y cuentan con su comprobante de respaldo. Respecto a los gastos funerarios, la familia del afiliado incurrió en \$353.068 (sólo \$313.068 respaldados con documento de cobro), de los cuales **solicitan el reintegro**.

5. Proceso Renovación Seguros Chilena Consolidada

El proceso de renovación de los seguros, para incorporaciones, modificaciones y exclusiones se desarrolló 100% online entre el 09 y el 11 de septiembre. Finalmente, concluye según el siguiente detalle:

Seguro	Inclusión Titular	Inclusión Carga	Exclusión Titular	Exclusión Carga	Cambios en el designatario del seguro de vida (asociado al seguro catastrófico)
Catastrófico	3	12	0	1	16
Hospitalario	21	6	2	3	0
Total (64)	24	18	2	4	16

El plan de coberturas ya se encuentra publicado en la página de RRHH y está pendiente la revisión de las pólizas definitivas para su posterior publicación.



6. Venta de Vales de Gas Digitales Lipigas

El proceso de venta de vales de gas se realizó entre el 24 y 26 de septiembre, en el cual 379 afiliados/as compraron vales de gas, de acuerdo con la siguiente distribución:

Tipo de Cilindro	5k	11k	15k	45k
Compra Afiliados/as (1392 vales)	48	283	750	311
Compra Bienestar	-	50	50	20
Total	48	333	800	331

Por error en la OC no se especificó que los vales eran digitales y llegaron durante la semana pasado en formato físico, lo cual ya fue conversado con la Ejecutiva de Lipigas para cambiarlos, no obstante, esto generó un retraso en el envío a los afiliados compradores, de a lo menos una semana.

7. CEREDE

• Sugerencia Cierre de Malla Recinto

Dados los robos sufridos en el recinto, se presenta cotización de malla, destinada a proteger 250 metros de este, ubicados en el costado sur que deslinda con la población tralcamahuida y la toma (fotografías del recinto al final).

Se recomienda instalar Malla Acma, con pilares de 4x1.5 metros, con punta tiburón y concertinas, los pilares se instalarlos a 60 centímetros de profundidad en postrado de hormigón armado, el cual se puede pintar con 2 manos de pintura. La malla se puede instalar sobre la pared, para que el cierre tenga 5 metros de alto.

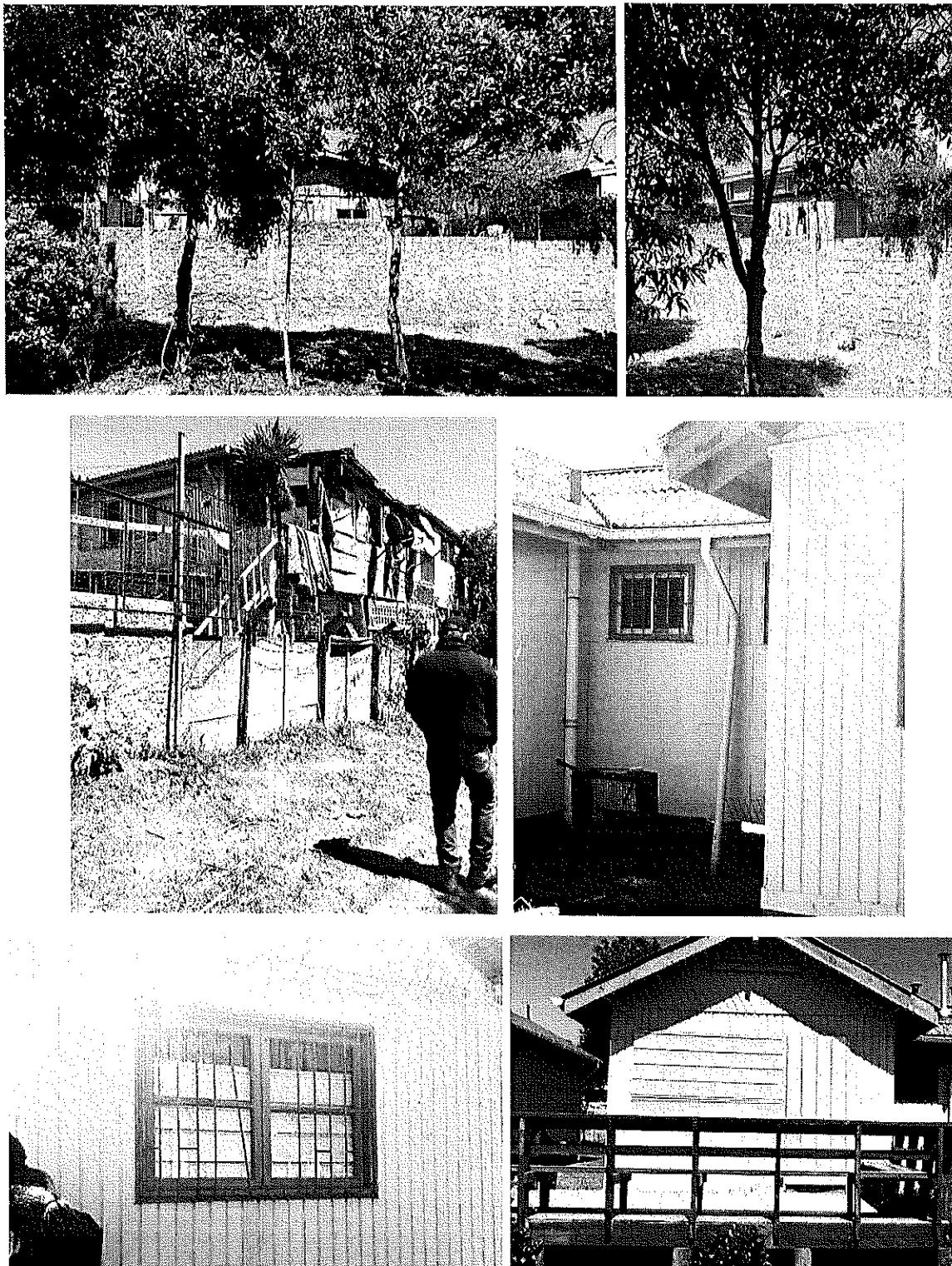
MATERIALES	CANTIDAD	MONTO (aprox.)
Malla Acma	50	\$1.495.000
Postes de 4x1,5	97	\$1.105.800
Punta Tiburón	600	\$1.140.000
Áridos, Grabilla y Cemento	-	\$1.000.000
Concertinas	30	\$840.000
Galones de Pintura	10	\$150.800
Litros Aguarrás	5	\$12.500
Rodillos	2	\$8.800
Brochas	2	\$6.500
TOTAL		\$5.759.400



El Consejo aprueba un aumento de presupuesto, quedando disponible un monto de \$8.500.000 para el cierre del perímetro. Con ello, se compra una Gift Card del Easy de \$7.000.000.-, que se entregará a Administración Campus, para que realice las compras de los materiales requeridos y se entrega un fondo por rendir al Jefe de Mantenimiento, Sr. Jaime González Pinto, por un monto de \$1.800.000.-



• **Fotografías del Muro, Ventanas y Puertas Cabañas**





- **Sugerencia de Seguridad**

Por seguridad y en caso de apertura del Centro Recreacional en el Receso Universitario, se propone la instalación de protecciones en puerta y ventanas del frente de las 16 cabañas.

- Presupuesto con mano de obra:

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO (aprox.)
Protecciones de ventanas pintada de 1.70x1.20 m	16	\$ 99.000	\$ 1.584.000
Protecciones de puerta pintada de 2.10x0.90 m	16	\$ 120.000	\$ 1.920.000
Total General C/MO			\$ 3.504.000

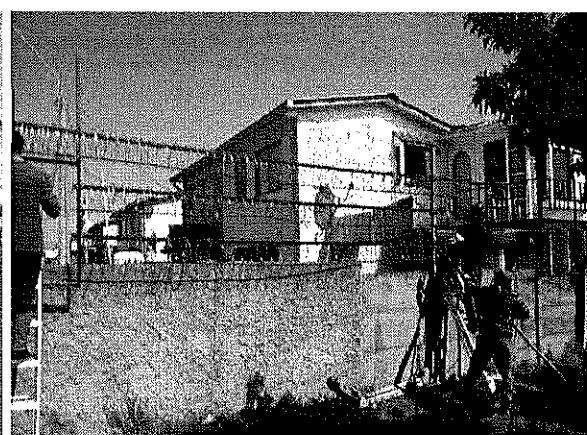
*Se incluye el material y mano de obra instaladas.

- Presupuesto sin mano de obra:

MATERIALES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO (aprox.)
Protecciones de ventanas pintada de 1.70x1.20 m	16	\$ 45.000	\$ 720.000
Protecciones de puerta pintada de 2.10x0.90 m	16	\$ 60.000	\$ 960.000
Total General S/MO			\$ 1.680.000

- **Arreglos Septiembre**

Se informa que el 06 de septiembre del año en curso, se realizaron trabajos de mantenimiento en el CEREDE y se instalaron luminarias cerca de las cabañas del lado sur, con presupuesto de Administración Campus. A continuación, se muestran fotografías del proceso de instalación:





- **Utilización Gift Cards septiembre 2019**

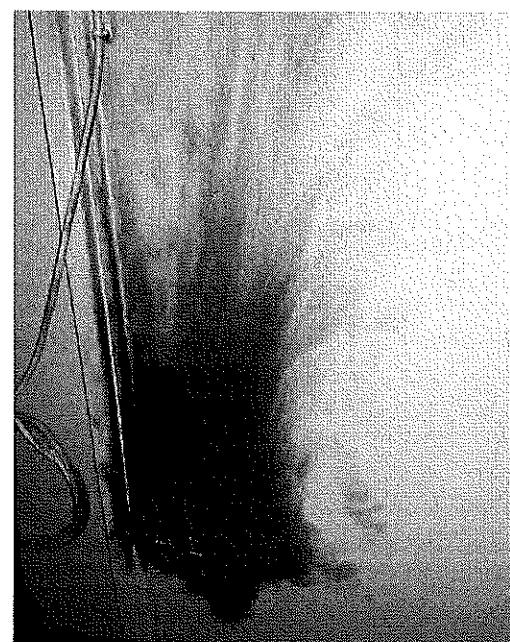
Actualmente se cuenta con 36 Gift Card de CENCOSUD, sobrantes del Beneficio de Fiestas Patrias 2019, son de \$13.000.- cada una y fueron revalidadas hasta febrero 2021.

En total las Gift Card suma \$468.000.- y se propone comprar algunos de los enseres sustraídos el último tiempo en las cabañas del CEREDE, tales como: televisores, microondas y otros.

Se aprueba la propuesta por el Consejo y se solicita evaluar la apertura del recinto. En caso de continuar cerrado, las Gift Card se pueden destinar a otras Ayudas Sociales.

- **Otros**

- Se informan nuevos robos sufridos de 2 reguladores. El costo de reparación asociado es aprox. \$500.000.-
- Se informa que se deben revisar las cañerías de agua de las cabañas N° 5, 6, 7 y 8, ya que presentan inconvenientes.
- Se informa un Corte de suministro eléctrico, efectuado 17 de septiembre del 2020, producto de la caída de un poste exterior ocasionado por un camión con acoplado. Esto provocó que enseres de la Administración y de las cabañas se quemaran, entre ellos PC e impresora (Se adjuntan fotografías de lo sucedido).





- Visita de la Jefa de Recursos Humanos y de Bienestar del Personal para constatar situación actual del recinto.

8. Proceso de Licitación Gift Card Virtual Navidad

Se informa el proceso de Licitación para la Gift Card Virtual de Navidad 2020, con el proveedor PROSUEÑOS, se presenta la operatoria y las tiendas asociadas (CADENA CENCOSUD). Además, el beneficio viene con un 60% de descuento, representando un costo total de \$205.296.000. (sin IVA incluido).



OPERATORIA GIFT CARD

DATOS DE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA	
RAZÓN SOCIAL:	CONECTEN SPA
RUT:	76.334.224-7

1. Las gift cards ofrecidas pueden ser utilizadas en cualquier comercio asociado a Cencosud (Jumbo, Santa Isabel, Paris, Johnson, Easy y otras tiendas asociadas) con sucursales a lo largo de todo el país (se adjunta ficha técnica con detalle de ubicación de tiendas)
2. Los saldos de las tarjetas pueden ser revisados en www.giftcard.cl
3. Las tarjetas tienen una vigencia de 12 meses, desde la recepción de la OC, con la posibilidad de hacer una extensión de hasta un año más en caso de que sea requerida.
4. Las tarjetas se envían bloqueadas por seguridad, una vez que las reciban, el funcionario autorizado debe dar aviso a su ejecutivo para poder activarlas. En el caso de que las tarjetas sean virtuales estás quedarán habilitadas al momento de ser entregadas a menos de que el comprador definiera una fecha de activación diferente. Una vez que la activación esta realizada las tarjetas quedan operativas de forma inmediata.



ANEXO N° 4
Nº DE GRANDES TIENDAS ASOCIADAS

Nombrar, sin repetir las tiendas asociadas, con presencia en
Región Metropolitana

*Cencosud no accedió a darnos los datos de contacto, debido a
que son datos confidenciales y muy variables

GRANDES TIENDAS		
Nº	Nombre Tiendas	Datos de Contacto (Nombre y Teléfono)
1	Johnson	
2	Paris	
3	Easy	
4	Umbrale	
5	Women's secrets	
6	Top Shop	
7	Carter's	
8	Foster	
9	JJO	
10	Legacy	
11	JJO	
12	Legacy	
TOTAL		12

Mattias Zulueta Baeza
RUT 17.120.080-6
Representante Legal Conecten Spa
RUT 76.334.224-7



ANEXO N°5

DESCUENTO OFERTADO

DETALLE	SEÑALAR PORCENTAJE DE DESCUENTO DEL VALOR TOTAL DE LA COMPRA	OBSERVACIONES
Descuento ofertado 2020	6%	

Resumen 2020

Total $2.730 \times \$ 80.000$: $\$ 218.400.000$ (*)

Valor Descuento (completar): $\$ 13.104.000$

Total, a pagar con descuento (completar): $\$ 205.296.000$

*El valor es exento de IVA.

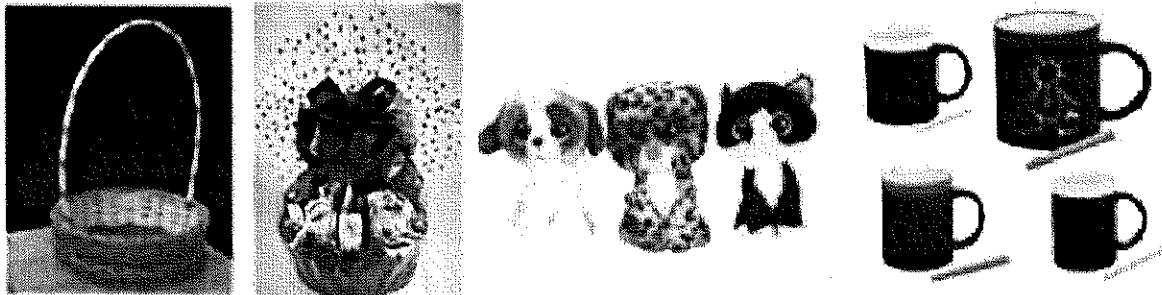
Matías Zulueta Baeza
RUT 17.120.080-6
Representante Legal Conecten Spa
RUT 76.334.224-7

9. Presupuesto Regalo de Navidad de cargas familiares y pensionados

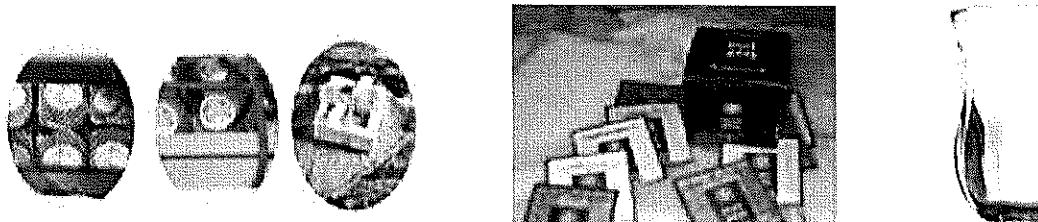
Se informa el presupuesto realizado, para los obsequios de Navidad para las cargas familiares de afiliados/as y para pensionados/as. El detalle respectivo se presenta a continuación:



PARA CARGAS FAMILIARES	PROPIUESTA SIGNIFICATIVA	PRESUPUESTO P/P CON DESPACHO (IVA INCLUIDO)	PRESUPUESTO INFORMADO AL CONSEJO	Nº BENEFICIARIOS
REEMPLAZO DE FIESTA DE NAVIDAD (SOLO DULCES)	DULCES	\$25.162	\$27.500.000	580
Nº DE CARGAS MENORES DE 13 AÑOS (580 MENORES)	<p>Descripción de golosinas: 2 paletas+2 ricolates+4 sapitos+2 bolsitas de tifany+2 huevos sorpresa+2 frascitos de chicles acido+4 tu crema vainilla chocolate+6 gomitas mini Italianos+6 calugas artesanales+6 monedas de chocolate+4 loly choc+10 caramelos bastones vena+4 galletas 303+2 candy spray+3 nikolo.</p> <p>Presentación: Caja de 22x22x22 o canasta envuelta en papel celofán, opción globo normal o metálico+ PELUCHE O TAZON PARA COLOREAR</p>	\$14.593.960	OBSERVA: PELUCHE PARA RANGO DE 6 MESES A 8 AÑOS- TAZON COLOREAR PARA RANGO DE 9 AÑOS A 13 AÑOS	



PARA PENSIONADOS	PROPIUESTA SIGNIFICATIVA	PRESUPUESTO CON DESPACHO (IVA INCLUIDO) PPTA SIGNIFICATIVA	PRESUPUESTO INFORMADO AL CONSEJO	Nº BENEFICIARIOS
PENSIONADOS (EL CONSEJO APROBÓ \$8400 SIN DESPACHO) SOLO CHOCOLATES	TAZÓN + BOLSITAS TÉ + 6 ALFAJORES	\$11.877	\$6.500.000	430
Nº DE PENSIONADOS 430 (JUBILADOS)	<p>"Descripción general: 6 alfajores artesanales en cajita de cartón+tarón de logo+3 sobres de té sabores.</p> <p>Presentación: Envuelto en papel celofán con cinta de regalo,"</p>	\$5.107.110		



La propuesta fue aprobada sin alcances. Se modifica el monto del presupuesto, agregándose el valor del despacho.

10. Propuesta Cupos Jardín Infantil

La jefatura de la Unidad de Bienestar del Personal ha realizado reuniones con el personal profesional y técnico de Sala Cuna y Jardín Infantil, en estas instancias se ha solicitado reestablecer y formalizar los cupos de la siguiente manera:



Nivel de Atención Jardín Infantil	Nº Cupos Actuales	Nº Cupos Originales	Matriculados 2020
Medio Menor A	18	14	10
Medio Menor B	18	14	13
Medio Mayor	22	14	16

- El personal de dicha Sección apela a la educación personalizada con los menores, a la historia del servicio otorgado y su trayectoria profesional en la Institución.
- Además, requieren que se respete el coeficiente interno de educación (definido por el personal de Jardín y Sala Cuna), con el fin de que se cumpla lo establecido que es: 5x1 en Sala Cuna y 7x1 Jardín Infantil. Como aún no se realiza el cambio de cupo del original al actual, se cumple el coeficiente. Pero, si el cambio se efectúa, tendremos inconvenientes en la Sección con ese tema en particular.

El Consejo autoriza volver a los cupos originales, por lo tanto, para el proceso de postulación se envía comunicado con esa cantidad de cupos nuevamente.

11. Propuesta de Iniciativa Social

Se solicita al Consejo evaluar la factibilidad de enviar un correo a los/as afiliados/as, apelando al contexto actual de la pandemia, con el fin de poder tener nuestra Segunda Iniciativa Social como Unidad de Bienestar del Personal. Respecto al correo, se espera que diga lo siguiente:

Estimado/a Afiliado/a:

En el actual contexto que se vive hoy tanto nacional, como mundialmente, quisiéramos saber si estás atravesando por una situación compleja en el ámbito personal. Si es así, te solicitamos que te contactes con nosotros para evaluar tu caso de manera personalizada y ver cómo podemos mejorar tu bienestar.

Con cálidos abrazos,

El equipo de Bienestar del Personal.



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

El Consejo autoriza la propuesta, se evaluará el periodo de aplicación y se definirán los encargados de la gestión que corresponde, junto a la Jefa de Servicio Social, Srta. Silvia Müller.

Finaliza la sesión a las 12:40 horas.



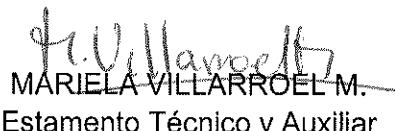
FRANCISCA GATICA M.
Jefa Depto. de Recursos Humanos



MANUEL PARDO PINO
Director de Administración y Finanzas

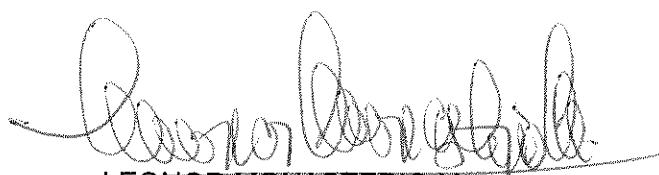


LUIS RIVERA M.
Estamento Académico y Prof. por Hora



MARIELA VILLARREAL M.

Estamento Técnico y Auxiliar



LEONOR MONASTERIO M.
Estamento Profesional y Administrativo



MACARENA CARRASCO G.
Jefa Unidad de Bienestar del Personal